

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares, 1'75 vtas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto. 10 ctmos.

Información municipal

Visitas

Al recibir el alcalde señor Ruiz del Toro a los periodistas, les manifestó que durante toda la mañana había continuado el desfile de particulares, comisiones y representaciones que iban a saludarle.

Nombramiento de pedáneos

Añadió que esta afluencia de visitantes le había impedido llevar a cabo algunas de las cosas que se proponía realizar.

Parte de la mañana la había dedicado al nombramiento de alcaldes pedáneos, los cuales habían quedado designados en su casi totalidad.

Manifestaciones del señor Ruiz del Toro

Ayer tarde a las siete el presidente de la Junta Administrativa Municipal en funciones de alcalde, señor Ruiz del Toro, recibió en su despacho oficial a los representantes de los diarios locales.

Dijo que por conducto del delegado de Plazas y Mercados, señor García López, había tenido conocimiento de las deficiencias existentes en los servicios de Plaza, Matadero y Pescadería, especialmente en lo que se relaciona con el aspecto sanitario.

En el Matadero, por ejemplo, no se utilizan los debidos mandiles para la carga y descarga de las reses, usándose para efectuar esta operación sacos mugrientos.

En la Plaza de Abastos, tampoco se halla debidamente tapado, salvo en algunos puestos, para lo cual se utilizan sacos y papeles.

Respecto a lo del Matadero, dijo el señor Ruiz del Toro que había llamado al contratista señor Bañares, el cual manifestó que ignoraba lo que ocurría y ofreció corregir esta deficiencia el lunes inmediato.

En cuanto a las deficiencias observadas en la Plaza y en la Pescadería manifestó que había transmitido energías órdenes a la guardia Municipal, y que todos quedarán subsanados inmediatamente.

Añadió el señor Ruiz del Toro que había atendido las quejas formuladas por los vecinos de la calle de la Gloria y Ronda de Garay y en un virtud habrá en ellas más abundancia y se regará con más frecuencia.

Habló después de la actuación que viene desarrollando el delegado de Beneficencia y Sanidad, señor López Alemán. Enterado por este de que la casa consistorial de la Casa de Suorro la venía usufructuando indebidamente el mozo del Laboratorio, ordenó sea desalojada inmediatamente y ocupada por el conserje, suprimiéndose del presupuesto de gastos el alquiler que satisfacía el Ayuntamiento para la casa a dicho funcionario.

El señor López Alemán se propone confeccionar un nuevo padrón de Beneficencia y el lunes comenzarán los trabajos, con el auxilio de los señores curas párrocos y médicos de distrito, que colaborarán en esta obra.

Dijo también el presidente de la Junta Municipal que se había dirigido una carta circular a numerosos industriales de materiales de construcción, rogándoles envíen al Ayuntamiento nota de precios. Se trata de acabar con el sistema de protección que venía empleándose y que se traduce en el cobro de comisiones obtenidas por los mediadores con perjuicios de la calidad de los materiales. Así podrá comprarse todo más barato y bien medido, contado o pesado por el delegado de Policía Urbana.

Añadió que había quedado instalada una oficina encargada de la organización de la Guardia Cívica. Será jefe de ella el señor García López. Desde el lunes a las diez de su mañana pueden acudir al Ayuntamiento a inscribirse quienes deseen integrarla y acreditar pertenecer a una organización izquierdista.

El día 20—agregó—termina el período voluntario para la exacción de los arbitrios establecidos sobre Inquilinato, Casinos, Carros y Bicicletas, Carruajes de Lujos y Alcantarillado. Dicho plazo ha sido ampliado hasta el día 30 y es de esperar que los contribuyentes correspondan al deseo de esta presidencia de efectuar la recaudación en la forma más benigna posible.

Anunció que esta tarde a las siete monos cuartos llegará en el rápido de Madrid el nuevo gobernador civil señor Torres, invitando al pueblo republicano a acudir a la estación para recibirle.

Dió cuenta de un telegrama de la madre del capitán Fermín Galán. El texto del despacho es el siguiente: «Agradecidísima a su recuerdo. Mitiga mi dolor el triunfo de la República».

Nos rogó el señor Ruiz del Toro

hsgamos público el ruego de que se abstengan de hacerle recomendaciones de ninguna índole.

Las puertas de la Alcaldía estarán abiertas a todo el mundo que trate de obtener justicia y nadie necesitará recomendación para lograrla. En cambio, por influencia nada se conseguirá de la Presidencia del Ayuntamiento.

Dió cuenta de que la policía sigue con mucho interés una nueva pista para hallar a los autores de la destrucción de la estatua de San Francisco.

Por último, facilitó copia de una carta que ha recibido del Ayuntamiento de Yecla proponiéndole una reunión de alcaldes para acordar la forma en que debe exigirse responsabilidades al exministro don Juan de la Cierva por el caciquismo que ha ejercitado en esta provincia durante treinta años.

La carta del Ayuntamiento de Yecla

La carta a que aludimos anteriormente dice así:

Sr. don José Ruiz del Toro, Alcalde de la República.—Murcia.

Distinguido compañero: Este Ayuntamiento, al tomar posesión, acuerda dirigirse a todos los alcaldes de la provincia, por conducto del de Murcia, sometiéndoles la siguiente propuesta: El Ayuntamiento republicano de Yecla, haciéndose voz del unánime sentir popular, tiene el honor de exponer ante esa representación lo siguiente: Durante más de veinte años toda la provincia de Murcia ha estado sometida al más desahogado y evilecedor de los caciquismos. Don Juan de la Cierva y Peñafiel, el político más incapaz y cruel de la extinguida Monarquía, no perdonó medio ni desechó intención para someter al pueblo a su tiranía caciquil. A tales extremos, que el nombre de nuestra amada tierra era un símbolo de oprobio y esclavitud. Los nombres de sus jefes de menadas se hicieron famosos en la prensa y en el Parlamento. Los atentados de todo jaez pisotearon la voluntad y el sentimiento de todos los ciudadanos libres. Hoy, gracias a la conciencia de España, Murcia y su provincia son libres. Y queremos, proponemos a todos los municipios comprovincianos, que se celebre una reunión de todos los actuales alcaldes de la tierra murciana, presidida por el alcalde de Murcia, para tomar acuerdos y dar forma a la exigencia y depuración de las responsabilidades a que haya lugar por el ejercicio constante del caciquismo en esta provincia, a don Juan de la Cierva y Peñafiel.—Firma el alcalde de Yecla.

Entre los gobernadores civiles, recientemente nombrados por el primer Gobierno provisional de la República, figuran los nombres de dos prestigiosos murcianos: don Victoriano Rivera, joven estadístico, perteneciente a la Alianza Republicana y el farmacéutico de esta localidad, jefe del partido radical-socialista don José Moreno Galvache.

El Gobierno no ha podido estar más acertado al designar a estos dos significados y fervientes republicanos para el elevado cargo, dada la competencia y valía de los mismos.

Por nuestra parte nos congratulamos de estos nombramientos, y seguros estamos que cualquiera de ellos ha de realizar al frente de las provincias cuya custodia les ha sido encomendada una labor fructífera en pro del mantenimiento del ideal republicano, del que cada uno de ellos han hecho durante toda su vida guía de sus actuaciones.

Felicítamos con toda sinceridad a esta juventud murciana cuyo valer se ha puesto de manifiesto, al recibir del poder público designación de tal naturaleza.

Nombramientos merecidos

Entre los gobernadores civiles, recientemente nombrados por el primer Gobierno provisional de la República, figuran los nombres de dos prestigiosos murcianos: don Victoriano Rivera, joven estadístico, perteneciente a la Alianza Republicana y el farmacéutico de esta localidad, jefe del partido radical-socialista don José Moreno Galvache.

El Gobierno no ha podido estar más acertado al designar a estos dos significados y fervientes republicanos para el elevado cargo, dada la competencia y valía de los mismos.

Por nuestra parte nos congratulamos de estos nombramientos, y seguros estamos que cualquiera de ellos ha de realizar al frente de las provincias cuya custodia les ha sido encomendada una labor fructífera en pro del mantenimiento del ideal republicano, del que cada uno de ellos han hecho durante toda su vida guía de sus actuaciones.

Felicítamos con toda sinceridad a esta juventud murciana cuyo valer se ha puesto de manifiesto, al recibir del poder público designación de tal naturaleza.

Banquete a don Laureano Sánchez Gallego

Como ya tenemos anunciado hoy a la una y media de la tarde y en el acreditado restaurant «El Montañés» (Plaza de la Cruz) tendrá lugar el almuerzo con que sus amigos, compañeros y discípulos obsequian al docto catedrático y vicerrector de esta Universidad doctor don Laureano Sánchez Gallego, por el brillante éxito alcanzado con el reciente

estreno en nuestro coliseo municipal de su producción dramática «Cuando la Justicia muere», revelación de sus aptitudes literarias como dramaturgo.

La Comisión, a la que quedó agregado el Vice Director de este Instituto don Ignacio Martín Robles, ruega a los numerosos amigos del homenajeado que piensen concurrir a dicho acto, no demoren la adquisición de la tarjeta en dicho Restaurant, antes de las diez de la mañana de hoy.

Al acto, cuyos brindis por acuerdo de la Comisión serán limitadísimos, asistirá el elenco femenino de la Compañía teatral de María Gámez, que ha estrenado en esta ciudad y en la de Lorca la obra del señor Sánchez Gallego.

El caso de Fuente-álamo

Recibimos la siguiente carta: «Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Es el periódico que usted dirige del sábado, día 18, se dice que los concejales de la U. P. se han hecho cargo del Ayuntamiento de Fuente-álamo y que el señor Balmaseda entregó un oficio al juez municipal de dicho pueblo ordenando que el métrico señor Jiménez, se hiciera cargo del Ayuntamiento.

Los concejales que como Junta Revolucionaria, se posesionaron de dicho Ayuntamiento, fueron elegidos en las últimas elecciones, con el carácter de republicanos y socialistas, por lo que el decir que pertenecen a la U. P. es opuesto a la realidad, rogándole lo haga constar así para restablecer la verdad, que a los oídos de los conviene oír.—José Pérez, Miguel Miralles, Simón López.»

La orden de la Plaza

En los cuarteles se ha leído la siguiente orden de la plaza y provincia y de la división del día 16 de Abril de 1931.

Artículo único. Así como el orden es esencial a la vida de un pueblo entero, la disciplina es esencial a la existencia del ejército. La patria necesita del servicio de todos sus hijos, cada uno en el orden de sus actividades. A nosotros los que formamos dentro de la colectividad militar, y para el mejor servicio de la Patria, nos corresponden en primer término siempre, pero con mucho más interés en estos momentos, demostrar la más firme disciplina, la más respetuosa subordinación jerárquica, la continuidad y seriedad más absoluta, el más correcto proceder con el elemento civil, la abstención de conversaciones acerca de asuntos políticos, la exteriorización en la calle por medio del estado mutuo con vicilidad y marcialidad exageradas.

El Ejército y la República

En los cuarteles se ha leído la siguiente orden de la plaza y provincia y de la división del día 16 de Abril de 1931.

Artículo único. Así como el orden es esencial a la vida de un pueblo entero, la disciplina es esencial a la existencia del ejército. La patria necesita del servicio de todos sus hijos, cada uno en el orden de sus actividades. A nosotros los que formamos dentro de la colectividad militar, y para el mejor servicio de la Patria, nos corresponden en primer término siempre, pero con mucho más interés en estos momentos, demostrar la más firme disciplina, la más respetuosa subordinación jerárquica, la continuidad y seriedad más absoluta, el más correcto proceder con el elemento civil, la abstención de conversaciones acerca de asuntos políticos, la exteriorización en la calle por medio del estado mutuo con vicilidad y marcialidad exageradas.

Con esta conducta daremos la muestra precisa e indispensable para poder estar siempre alerta y prestar obediencia pronta y eficaz al Gobierno de la República, legítimamente constituido en servicio de los sagrados intereses patrios que le están encomendados.

Encarezco, pues, a gobernadores militares de esta provincia, generales de brigada y jefes de Cuerpo de esta División, así como de Centros y dependencias, que intensifiquen y amplíen las conferencias teóricas dedicadas a este punto de educación moral de la tropa y consagren preferente atención a la más estricta observancia de estas prescripciones tomando por su parte las medidas que crean precisas para evitar faltas y la imposición consiguiente de sanciones.—El general gobernador militar, Cano.—Murcia 18 de Abril 1931.—Comuníquese en la orden de la plaza de hoy para conocimiento.—De O. de S. E. El oficial 1.º secretario accidental.—Francisco Meléndro.

Del Gobierno civil

Los ciervistas de Blanca. El gobernador civil señor Balmaseda ha recibido un telegrama de los concejales ciervistas del Ayuntamiento de Blanca comunicándole que quedan al servicio de la República.

El Ayuntamiento de Fuente Álamo. También ha recibido el gobernador accidental una comunicación en la que se le dice que los concejales de la U. P. se han hecho cargo de dicho Ayuntamiento.

El señor Balmaseda entregó a la mano un oficio al juez municipal de dicho pueblo ordenando que el métrico don Gui-

RAPIDA

Escapó por Murcia...

Es innegable la suma responsabilidad contraída para un futuro cercano, por Alcalá Zamora, al responder con su cabeza de la del exrey que se ha ido... Foco de conspiración donde quiera que se halle, no ha de tardar España en sentir la consecuencia irremediablemente fatal de una generosidad inoportuna.

Es también deprimente para los murcianos, que el perseguidor de los mejores haya elegido la ruta de Murcia para su fuga. No pudo, en ninguna manera atravesar el río que nos separa de Francia porque lo hubieran impedido las voces unánimes, que gritando ya ese salieran del pueblo de Vera del Bidasoa.

No pudo tampoco salir por Andalucía. Allí las gentes del agro hubieran apresado al más feudal y cruel representante del latifundio.

Hubo de escapar por Murcia, donde el espíritu llorón y sentimental tiene exclusividad para poner una nota de olvido sobre el recuerdo de cualquier injusticia.

JOAQUIN

16-IV-1931.

Hermoso Jiménez se haga cargo del Ayuntamiento a fin de encauzar la organización de todos los servicios.

Una visita. Dijo el gobernador a los periodistas que había expuesto su deseo de visitar al obispo de la diócesis.

Como se encuentra enfermo, el provisor del obispado fué esta mañana al Gobierno para agradecer al señor Balmaseda esta atención.

Los Ayuntamientos de la provincia

Mazarrón. 18, a las 12 m. Mazarrón.—Ayer fueron proclamados por esta Junta Municipal los nuevos concejales electos.

El nuevo Ayuntamiento no se constituyó por haber resultado varias actas protestadas, continuando sus funciones la Junta Administrativa.—C.

Cehegin. 18, a las 4 t. Cehegin.—Esta mañana han tomado posesión de sus cargos los concejales socialistas elegidos en las elecciones municipales del pasado domingo.

Los nuevos concejales son: don Pedro Chiso, don Andrés Gil, don Juan Agudo, don Bartolomé Casado, don Manuel Tabardo, don Félix de Martínez Zarco y don Salvador Guirao.

El pueblo ha visto con gran contento su toma de posesión, habiéndose hecho el vecindario objeto de muchas demostraciones de simpatía, pues ven que de esta forma los elementos monárquicos y caciquiles que hasta ahora han imperado han dejado de hacer de las suyas.—C.

Una nota del partido Constitucionalista

Madrid.—A primera hora de la tarde el secretario del partido Constitucionalista señor Benítez de Lugo, facilitó a los periodistas una nota en la que se dice que los políticos que integran el bloque constitucionalista habían adoptado el acuerdo de colaborar cuando puedan en servicio del interés público y del Gobierno.

Esperan y reiteran al actual Gobierno su deseo de que sean convocadas unas Cortes Constituyentes en las que ya se reitera o confirme lo que ya ha sido proclamado de hecho.

La nota termina diciendo que este acuerdo no supone la renuncia de los ideales políticos de cada uno de los que integran el bloque.

Uno de los partidistas dijo al señor Benítez de Lugo que tenía

entendido que don Melquiades Álvarez había hecho manifestaciones en Gijón en las que había dicho que se propone crear un partido que se denominará de derecha republicana moderada.

El señor Benítez de Lugo contestó que ésto lo único que hacía era ratificar el contenido de la nota.

Una medida simpática

La libertad de los pobres reclusos

Como se ha llevado a cabo en Murcia. Con motivo del indulto concedido por el Gobierno de la República, ayer tarde quedaron en libertad 45 presos que se encontraban cumpliendo condena en esta cárcel.

Tan pronto fueron puestos en libertad, acudieron muchos al Círculo de la Alianza Republicana vitoreándola y dando entusiasmas vivas a la R. pública. Fué un momento de verdadera emoción para cuantos nos encontramos allí. Entre todos se hizo una recolección para ayudarles en los gastos de manutención y vivienda.

Dura fué la jornada de ayer en la Audiencia. Los magistrados, fiscales y personal de secretaría, estuvieron hasta bien entrada la noche trabajando sin cesar con el fin de que quedasen todos en libertad en el día de ayer. A tal efecto se dirigieron también 59 telegramas a distintas prisiones solicitando la inmediata libertad de aquellos que se encuentran acogidos a dicho indulto y que fueron condenados por esta Audiencia.

En esta cárcel con motivo de la amnistía, ha quedado en cuadro: unos gitanos condenados recientemente por esta Audiencia y que aún no han sido trasladados a los penales, y el autor de un doble parricidio, pendiente de la celebración del juicio.

Fué ayer un día de verdadera alegría para estos libertados y de emoción para cuantos presenciáramos el hecho.

Conviene hacer resaltar la actividad de todo el personal de la Audiencia que incluso alguno llegó a comer en ella para no abandonar un momento el trabajo y no restar un minuto de libertad a estos detenidos.

La constitución de los Ayuntamientos

Por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se ha telegrafiado al señor gobernador, el procedimiento a que se ha de ajustar la tramitación de los expedientes relativos a protestas por atropellos, coacciones o falseamiento de elecciones municipales, que será el siguiente:

Primero.—Las protestas o reclamaciones deberán presentarse en los Gobiernos civiles señalando como plazo para ello hasta las doce de la noche del día 21 del corriente. Para que el gobernador civil admita la protesta, será preciso que, a su juicio, los hechos concretos denunciados tengan el suficiente volumen para violar la elección y justificar por consiguiente la medida excepcional y transitoria de que se encargue el Ayuntamiento interinamente una comisión gestora, sin entrar no obstante, en la comprobación de los mismos, pues esto se hará durante la tramitación del expediente.

Segundo.—La admisión de una protesta producirá en el acto los efectos de la designación gestora antes aludida.

Tercero.—Los expedientes se tramitarán con la mayor rapidez posible y en todo caso, sin prórroga ni excusa alguna deberán ser remitidos por ese Gobierno Civil a la Dirección General de Administración antes del día primero de mayo próximo.

Cuarto.—Una vez presentada una protesta los firmantes de la misma deberán antes del sábado veintinueve de los corrientes, presentar en el Gobierno Civil cuantos medios de prueba consideren convenientes para acreditar la veracidad de la misma.

Quinto.—Los gobernadores civiles podrán también practicar de oficio las averiguaciones y comprobaciones que estimen oportunas y una vez hecho esto, pondrán término al expediente con un informe en el que deberán expresar el juicio

La salida de don Alfonso

Una carta del capitán general de Cartagena

considero su muy afino amigo q. e. s. m., El Marqués de Magaz»

Con mucho gusto publicamos la carta del capitán general del Departamento de Cartagena; pero seguimos creyendo con toda consideración a nuestro ilustre comunicante, que se procedió mal con los periodistas que acudimos allí a representando importantes periódicos para informar al pueblo.

El Arsenal militar, como todo, es de España, y esa vieja idea que se tiene de los pisanos debe ir desapareciendo para adaptarse a la lógica cuando haga falta.

Si el capitán general se hubiera tomado la molestia de recibirnos, como pedíamos con insistencia, se habría enterado de la seria misión que allí nos llevaba, ya que hasta teníamos el encargo del gobernador civil y de la llamada Junta revolucionaria de influir por todos los medios con determinados elementos para que no se molestara a la majestad caída.

Pero el capitán general ni siquiera quiso recibirnos, aunque representáramos importantes periódicos de Murcia, de Madrid y de América. Como particulares hubiéramos desistido, por delicadeza, apenas se nos hubiera hecho la más leve indicación, ya que no acostumbramos a ir donde no pueda ser grata nuestra presencia; pero como periodistas creímos un deber insistir aunque la negativa se repitiera varias veces.

Tiene razón el señor capitán general del Apostadero de Cartagena en decir que allí no entraron «pisanos»; pero también la tenemos nosotros al afirmar que entró el corresponsal de «A B C». ¿Que es teniente coronel? Pero es periodista.

Además se nos dijo que se le había prohibido hacer la información y no fué así, porque apenas dejó don Alfonso el Arsenal, salió el corresponsal hacia Teléfonos para comunicarlo a su periódico.

En cuanto a las ideas políticas del señor Marqués de Magaz, cualquiera que sean tienen para nosotros todos los respetos, y estamos conformes en que es la conducta pública lo que interesa.

Si algún día llega la revisión de la actuación constitucional de los generales de la dictadura, será entonces el momento adecuado para examinarla.

Mientras, tenemos un perfecto derecho a lamentarnos de la postergación en que se dejó a EL LIBERAL, «Heraldo de Madrid» y otros periódicos con el privilegio de «A B C», que por lo visto como órgano palatino debía tener hasta el último momento de pisar don Alfonso la tierra española—eso hizo siempre: pisarla—el trato de periódico más favorecido.

El día en Barcelona

Lo que dice Maciá. 18, a las 3 t. Barcelona.—El señor Maciá ha manifestado a los periodistas que esta tarde facilitará una nota a la Prensa en la que expresará su opinión acerca de los acuerdos tomados ayer en el Consejo.

Continúan los agasajos. Hoy han continuado los agasajos al capitán Sediles y a sus compañeros.

A mediodía fueron obsequiados con un banquete en el Palacio de la Generalidad.

Una advertencia de «Solidaridad». El periódico «Solidaridad Obrera» se dirige hoy a sus lectores recomendando que estén ojo avizor, pues hay que vivir prevenidos para evitar cualquier movimiento reaccionario.

EXTRANJERO

En el Círculo de España en Londres. 18, a las 3 t. Londres.—El Círculo de España en esta capital ha reconocido como un hecho consumado la promulgación de la República Española.

La directiva del mismo ha ordenado que sean retirados de los salones que presían los retratos de los exreyes de España.



El Gobierno republicano sigue su serie de aciertos

El Consejo acordó rescindir el contrato con la Casa Morgan sin merma para el Tesoro y derogar la ley de Jurisdicciones

Las elecciones para las Cortes Constituyentes se verificarán por circunscripciones provinciales en vez de por distritos. Se ha procedido al inventario de los bienes, patrimonio de la Corona

Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid, 18, a las 3 t. El ministro del Trabajo manifestó esta mañana a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de la Escuela de Ingenieros Industriales para pedirle la sustitución de director de la misma...

Lo que dice el señor Maura

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que reinaba absoluta tranquilidad incluso en Sevilla, donde se había levantado el estado de guerra. Añadió que en Algeciras se había producido un pequeño incidente al embarcar el general Muslera...

El asunto del general Berenguer

Luego manifestó el ministro de la Gobernación que algunos periódicos le habían censurado el que no encareciera ayer al general Berenguer. Ello había sido debido a que no había querido encarecerle sin orden judicial. Nosotros, siguió diciendo, hubiéramos hecho lo mismo

con cualquier ciudadano, pues es nuestro propósito no encarcelar ni detener a nadie sin que antes lo disponga la autoridad judicial. El lunes comenzará el proceso, y el jueves terminará, y si el juez lo dispone así, será inmediatamente encarcelado.

Por último manifestó que habían regresado los ministros que marcharon a Cataluña, los cuales han solucionado lo que allí pasaba, y en el Consejo de ministros de esta tarde darán cuenta de la fórmula de arreglo.

Nombramientos

Ha sido nombrado para el mando de los servicios de aerostación el coronel de Ingenieros don Carlos García, continuando de segundo jefe el teniente coronel La Llave.

Instrucción de expedientes

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que se habían cursado órdenes al fiscal del Supremo de Guerra y Marina para que se proceda inmediatamente a instruir expediente de responsabilidades

con motivo de las coacciones que se ejercieron en la instrucción del juicio sumarísimo por el que fueron condenados a muerte los capitanes Galán y García Hernández.

Las capitanías generales

Dijo también que habían cesado en su mando los capitanes generales de la octava región, Pérez Herrera, y de Canarias, general Casademunt.

Agregó que sólo quedaban los de la sexta y Baleares.

Los periodistas le preguntaron si se había nombrado ya Alto Comisario, a lo que contestó que todavía no, pero que probablemente en el Consejo de esta tarde se haría el nombramiento.

Otro periodista le preguntó si iba a ser disuelta la Academia General Militar, a lo que contestó que todavía no se había hablado nada de este asunto.

Personal destituido

Por el gobierno se ha dispuesto la destitución de todo el personal

administrativo de nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

El director de Marruecos

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana que había dimitido su cargo el director general de Marruecos y Colonias, el cual lo seguirá desempeñando mientras sus servicios sean necesarios.

Reconocimiento de la República

Los gobiernos de Rumania, Yugoslavia y Guatemala han reconocido oficialmente la República española.

La mañana de Lerroux

El ministro de Estado recibió esta mañana al Nuncio, con quien sostuvo una larga conferencia.

En Instrucción

El subsecretario de Instrucción manifestó a los periodistas que por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad Central el lunes se reanudarán en ellas las clases. Añadió que se había restablecido

la normalidad universitaria, y que el lunes se reanudarán las clases en las Universidades de Sevilla, Granada, Murcia, Santiago, Valladolid, Barcelona y Salamanca.

Por últimos dijo que será nombrado Rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno.

En el ministerio de Comunicaciones

El nuevo ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que se habían comenzado a instruir expedientes en Correos y Telégrafos para depurar las responsabilidades de las dos últimas dictaduras.

Dijo también que el próximo lunes se efectuará la designación de los directores generales de Correos y Telégrafos.

Un telegrama de Indalecio Prieto

Bilbao.—El alcalde de esta capital ha recibido un telegrama de Indalecio Prieto, en el que agradece al pueblo bilbaíno el que tan consecuentemente lo haya llevado al Parlamento en su representación, mostrando la satisfacción que le produciría el poderle ser ahora útil desde el cargo que ocupa.

Se felicitó y felicitó al pueblo de Bilbao de la mesura y orden demostrados por el pueblo bilbaíno en la proclamación de la República, y terminaba mostrándoles su confianza de que sabrán dar a los extranjeros que lleguen a presencias el partido entre los equipos nacionales de España e Italia, la verdadera sensación de lo que es la España republicana.

El Consejo de ayer

Madrid.—El Presidente fué el

primero que esta tarde acudió a la Presidencia para celebrar Consejo.

Dijo que había visitado al embajador de los Estados Unidos. Un periodista le preguntó si era cierto que algunas altas personalidades de la Armada habían dimitido.

El Presidente dijo a los periodistas que no hicieron caso de esos rumores.

Llegó después Largo Caballero el cual dijo que llevaba un asunto de gran interés.

El ministro de Justicia habló con los periodistas sobre las impresiones que traía de Barcelona.

Son excelentes, dijo. Llegamos al mediodía y enseguida empezamos las gestiones. Domingo se ha quedado allí. Regresará enseguida.

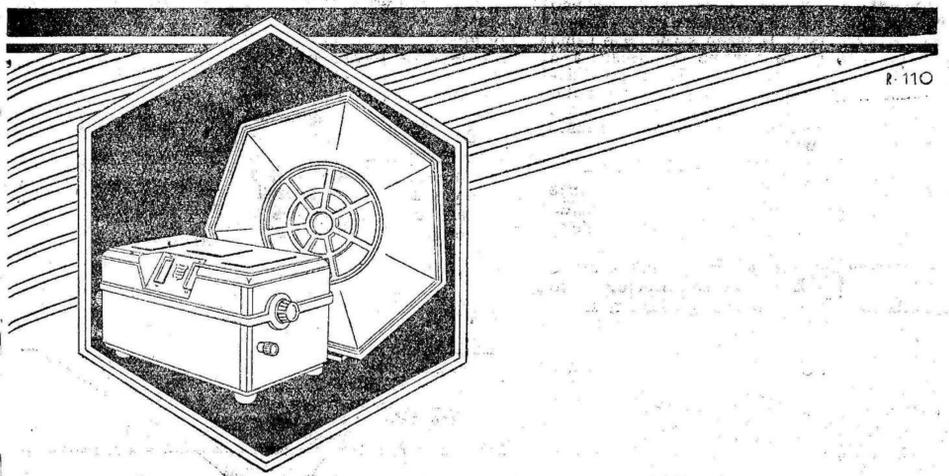
Las dificultades han quedado allanadas enseguida y satisfactoriamente habiéndose realizado con toda cordialidad.

El ministro de Hacienda dijo que los carmelitas de Victoria habían visitado al gobernador civil para decirle que acababan el nuevo Gobierno.

Agregó que mañana se celebrará una comida a los políticos emigrados.

El ministro de Estado dijo que había sido visitado por los embajadores de Francia y Chile para reconocer la República.

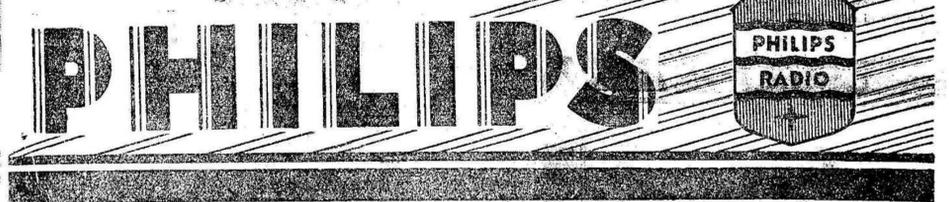
Me ha visitado también, siguió diciendo, el embajador de



ELIJA SU RECEPTOR

PHILIPS Radio presenta una nueva serie de modelos para cada caso y en todos precios... receptores para onda corta, larga y extra-corta. Potentes altavoces.

MODELO 2511. El receptor PHILIPS de lujo. El más potente y selectivo de cuantos existen en el mercado. Premiado en varias exposiciones. MODELO 2531. Nuevo receptor "standard" dotado de los últimos perfeccionamientos. Precio moderado.



SE CONCEDE REPRESENTACION GENERAL GANANCIA ANUAL APROX. Ptas. 190.000 Capital necesario Ptas. 12.000 Ofertas bajo I. D. 5529 a Rudolf Mosse, Berlin S. W. 100

Automovilistas Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torrel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

Dr. BLANQUER Médico militar Cirugía general.—Aparato génito-urinario y enfermedades venéreas. Zambrana, 2, 2.ª.—Consulta de 12 a 2.

Asombra al público ver lo que da MORENO por 0'95 Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse CASAMIENTO caballero en buena posición culto y de intachable conducta desea contraer matrimonio legal con señora o señorita que reúna iguales condiciones. Seriedad y discreción. Escribir: APARTADO DE CORREOS, N.º 157, VALENCIA LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE VENTAS Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 pías. — Ptas. 0,15 De 10,01 a 100 id. — 0,18 De 100,01 a 250 id. — 0,30 De 250,01 a 750 id. — 0,60 De 750,01 a 1.200 id. — 1,20 De más de 1.200 id. — 2,40 El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cantidad que fija la vigente ley del Timbre. Volok. Potente inasible, no venenoso ni irritante, inofensivo para el operador.

ALQUILERES Alquiler cuarto bajo, Platería, 65 y 67, para despacho, Almacenes, bar sitio céntrico, precio económico, Llaveros porteria.

VARIOS Optica Belo - Platería, 4 - Precios económicos. Norberta Martínez Cano, co- N. madrons. Consultas gratuitas. Teléfono 1644. Colón, 3, frente Jardín Floridablanca. Ocasión. Ampliaciones dibujo, 6 pías. Pascual, 8, 3.ª. Manuel Serrano.

ESQUELAS Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de El Liberal

90% de las personas en edad madura están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien. PILDORAS DE Brandreth Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 48; Barcelona

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora. PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica. SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. Representación Técnica de Murcia: Plaza Santo Domingo, 24

Fabricación de pan de lujo TAHONA DE STA. EULALIA — San. Antonio, 42 Rico Pan de Viena, todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—Pan Regio, de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el Pan Regio, de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

FERRETERIA GUILLEN Batería de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos. PLANO DE SAN FRANCISCO, 4 Teléfono 2804

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI Centrales eléctricas Alternadores Transformadores y cuadros Enrique Gamper. — Canalejas, 12 ALICANTE

APOPLEJIA PARALISIS Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, cuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 19, y principales farmacias de España y América

VIAS URINARIAS En todas las infecciones de las Vías Urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los CACHETS DEL DR. SOIVRE que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Soivre convencidos de sus admirables éxitos. Venta a 5'50 pías. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América. Suscríbase a EL LIBERAL 2 pías. al mes

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm, Niebla, en mm.

URBANOS... DIRECCION, 1180 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 1808

Apartado de Correos, 54

Inglaterra no para reconocer el nuevo Gobierno, porque aún no ha recibido contestación de su Gobierno...

El embajador de Checoslovaquia también me visitó para reconocer el nuevo Gobierno.

Terminó diciendo Lerroux que no decía que le había visitado el nuncio, como todos los días...

El director general de Montes Ha sido nombrado director general de Montes, don José María Jiménez...

El presidente del Supremo El juez a las once tomará posesión de su cargo el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina general Bargañé.

El restablecimiento de la vida escolar En el ministerio de Instrucción pública se ha facilitado una nota en la que se dice que el lunes se restablece el funcionamiento de la vida escolar.

En ella, el ministro se dirige a los estudiantes para recordarle su deber, que no es más que reintegrarse a la vida del trabajo.

La República, agrega, necesita el trabajo de todos.

Se dirige también al profesorado para recordarle la intervención que en la vida escolar debe tener el elemento estudiantil.

Portugal reconoce el Gobierno de la República Durante la celebración del Consejo de Ministros de esta tarde, el embajador de Portugal estuvo en la Presidencia.

A la salida dijo que había venido con el encargo expreso de su Gobierno para reconocer oficialmente el Gobierno de la República española.

No ha de ocultar, dijo, la honda satisfacción que ha experimentado al cumplimentar este encargo.

Lo prueba el hecho que antes de las veinticuatro horas de haberse transmitido oficialmente la noticia a mi Gobierno, ha recibido el encargo de reconocer el nuevo Gobierno.

El ministro de Estado me ha expresado igualmente su satisfacción y ha hecho votos por...

que la nueva forma de Gobierno apriete mucho más los lazos de amistad que tenemos.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda habló con los periodistas a las once y dió una referencia de las conversaciones que esta mañana ha celebrado.

He hablado, dijo, con el gobernador del Banco, con el gobernador del Banco Hipotecario y con la Junta sindical de agentes de cambio.

Con estos últimos hablé de la emigración de capitales.

Me dijeron que en la Bolsa la tendencia es satisfactoria.

Les dije que determinados valores están sirviendo de vehículos para la emigración.

Esos valores, son los de ciertas entidades de la que forman parte elementos políticos.

Hemos hablado de la conveniencia de que esos valores queden en algún Banco de una de las tres poblaciones que más se dedican a las fianzas como Madrid, Barcelona y Bilbao.

Les recomendé que deliberaran antes de dar contestación a mis preguntas.

También habló el ministro de Hacienda con los periodistas respecto a los planes que tenía con las propiedades del real patrimonio.

Dijo que el jardín del Campo del Moro y la Casa de Campo se destinarán a jardines públicos.

El Pardo a Ciudad Jardín y la Granja a Colonias escolares.

Otro periodista le preguntó qué política se iba a seguir con los monopolios a lo que el ministro respondió que es un asunto que requiere un detenido estudio.

Dijo también el ministro que en la actualidad se está estudiando la revisión de la obra legislativa de la dictadura.

Otro periodista le interrogó sobre el criterio que tenía el Gobierno sobre el crédito de la Casa Morgan.

Contestó que es criterio del Gobierno respetar cuantos compromisos hubiera adquirido el Gobierno anterior.

Ahora bien, éste se reserva el derecho de disponer o no de ese crédito.

Terminó diciendo que se ha constituido la comisión que ha de revisar la legislación dictatorial.

Un telegrama de la Casa de Cataluña en Madrid

La Casa de Cataluña en Madrid ha enviado a Maciá un telegrama en el que le felicita por la satisfactoria solución que se le ha dado al problema catalán restableciendo la generalidad Catalana.

Al mismo tiempo anuncia que se celebrará un acto para explicar lo que fué la generalidad y sus perspectivas en el futuro.

La Casa de Cataluña se pondrá de acuerdo con las Casas de Valencia y Baleares para la celebración de este acto.

También organizará un banquete al que asistirán representaciones de las mismas y del Gobierno.

Nota del Consejo

19, a las 1 md.

Madrid.—A las once menos cuarto abandonó el salón del Consejo el ministro de Hacienda señor Prieto quien dió a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en el mismo:

Reconocimiento de Gobierno por otros del extranjero

Estado.—Se recibió con profunda satisfacción la noticia que dió el ministro de haber sido reconocido el Gobierno provisional de la República española por los Gobiernos de Portugal, República Argentina, Checoslovaquia, Cuba y Turquía.

El plan de reorganización militar

Guerra.—El ministro expuso al Consejo la serie de disposiciones militares que forman parte del plan de reorganización de los servicios militares y que se realizarán en breve.

Reformas en los Tribunales de Justicia

Justicia.—El ministro de Justicia reclamó del Consejo la correspondiente autorización que le fué otorgada para proceder a la reforma del Tribunal Supremo de Justicia y de los Tribunales de Justicia.

El empréstito Morgan

Hacienda.—El ministro de Hacienda habló únicamente del empréstito concertado por el anterior Gobierno con la Banca Morgan, y como las circunstancias son favorables a su resolución, el Gobierno acordó reintegrarlo, sin que con ello sufra quebranto el Tesoro.

La creación Berenguer

Gobernación.—El ministro de Ramo dió cuenta al Consejo de la presentación del general Berenguer y el Gobierno aprobó la actuación del ministro en este asunto.

El sumario por los fusilamientos de Huesca

A su vez intervino el ministro de la Guerra, que cumpliendo acuerdos del Consejo manifestó que había ordenado al fiscal militar incoarse el proceso con motivo del juicio sumarísimo que precedió a los fusilamientos de Huesca.

La crisis de trabajo en Andalucía

Trabajo.—El ministro del Trabajo propuso y fué acordado por el Gobierno para remediar en lo posible la triste situación que atraviesan los obreros del campo de Andalucía, se destinan las consignaciones de la Casa Real para este objeto interin no se estudia el seguro sobre el trabajo.

Amnistía para los alumnos de la Escuela Industrial

El Consejo a propuesta del ministro del Trabajo y recogiendo la del claustro acordó conceder la amnistía a los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, cuyas clases se reanudarán el próximo lunes.

La Fiesta del Trabajo para el primero de mayo

Acordó igualmente declarar la Fiesta del Trabajo para el primero de mayo para todas aquellas ocupaciones que pueden sufrir interrupción.

Las sesiones de un Congreso

Acordóse también que en el Senado puedan celebrarse las sesiones del Congreso de la Federación de Sindicatos.

Nombramiento de director Economía.—Acordóse el nombramiento de director de Industrias a favor de don Fernando Quito.

La Ley de Jurisdicciones

Acordóse derogar la Ley de Jurisdicciones.

El viaje a Barcelona

Los ministros de Economía y Justicia dieron cuenta de su viaje a Barcelona exponiendo sus impresiones satisfactorias y cordiales recogidas allí. Expusieron también lo esencial de las medidas que a su juicio y después de escuchar las aspiraciones de los elementos que llevarán la dirección de la revolución consideraron oportunas, aspiraciones que se presentarán solemnemente a las Cortes Constituyentes, mientras tanto se respeta el pacto de San Sebastián.

Los decretos dictados

Conforme el Consejo sobre las ideas e inspiraciones de los decretos que habían de dictarse se acordó que por cada departamento ministerial se redacten para la aprobación definitiva en otro Consejo.

Manifestaciones del ministro de Justicia

A la salida del Consejo los periodistas preguntaron a don Fernando de los Ríos si eran ciertas las noticias publicadas en la Prensa extranjera de que se había acordado separar la Iglesia del Estado, a lo que el ministro contestó:

Nada de eso. Como se trata de una cuestión estatal, el Gobierno llevará una ponencia a las Cortes Constituyentes. Lo único que se ha acordado ha sido la libertad de cultos, la secularización de los cementerios y reintegro de los sacerdotes a la plenitud civil.

Lo que dijo Maura

A la salida del Consejo los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si el Gobierno asistiría a la manifestación de hoy.

El señor Maura les dijo que el Gobierno no iría en corporación.

La visita del marqués de Magaz

El señor Casares Quiroga también fué interrogado por los periodistas sobre la visita del almirante Magaz.

El ministro de Marina se limitó a decir que éste le había pedido permiso para venir a visitarle.

Después los periodistas le interrogaron si el señor Magaz seguiría en la Capitanía general de Cartagena a lo que el señor Casares les contestó que no lo sabía.

Manifestaciones del Presidente

A las once y media, de la noche abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora. Contestando a preguntas de los periodistas dijo que el Gobierno no asistiría a la manifestación de hoy, porque no había sido invitado. Yo por lo menos no...

Director de Montes lo ha sido don José María Jiménez.

Se ha encargado de la Dirección de Marruecos y Colonias, internamente don Antonio Cánovas Ortega, cónsul asesor de Melilla.

El catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca don José Benito ha sido nombrado director de Comercio.

hombre bonachón, pero muy ignorante, comenzó a distribuir los personajes en la forma, a su juicio, más conveniente para el mejor efecto escénico.

—Aquí—dijo—se colocarán las damas; aquí, los nobles; aquí, los esclavos, y a este otro lado, los «qu vadis».

El director de escena creía sin duda, que los «qu vadis» era una especie de guardia romana por el estilo de nuestros famosos de la «porra».

Una actriz francesa era tan malgastadora que su... protector quiso imponerle un poco de método, porque—decía—si llevaba una rudimentaria contabilidad evitaras despilfarros.

Así lo hizo la actriz, que como pró su agenda y sentó la primera partida en esta forma: A un pobre, cinco francos. Alpiste para el canario, un franco. Diversos gastos, mil francos. Total... Total—decía ella—resultado es el mismo.

Ultima hora

Una nota del Sr. Maciá

19, a las 3 md.

Barcelona.—Ayer tarde se reunió el Gobierno de la Generalidad de Cataluña terminando la reunión a las ocho de la noche.

Se facilitó la siguiente nota: En los primeros momentos que recobramos la libertad que siglos ha no teníamos es preciso no disminuir un solo momento en el entusiasmo por la victoria.

Hoy por hoy nuestro pueblo va ligado a todo evento, sobre todo en este momento de la Revolución que hemos hecho juntos con los hermanos de espíritu liberal de resto de España que ha acabado con la monarquía española.

Hemos de seguir los dictados de nuestro espíritu y aprestarnos por un breve momento, interin de una parte y mientras no afecte a nuestro límites, de una manera intensificada a compartir los principios y preparar los medios para que estos principios nuestros puedan constituir una garantía para la victoria final y poner nuestras esperanzas en las Cortes Constituyentes a las que se someterá el plebiscito del pueblo que hemos fortalecido y garantizado en el sentido de la defensa de nuestras libertades.

Pronto llamaremos a las representaciones de todos los Ayuntamientos para que acuerden a este plebiscito y solo así podremos la República naciente que una vez consolidada permitirá articular nuestras libertades con aquella Confederación hispana que siempre hemos preciado.

Suscribese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

MERCADOS MURCIA

Frutas y hortalizas Cotización del día 18 en la Lonja: Patatas, 23'00 pesetas los 50 kilos...

Pescados y mariscos Precios en la Pescadería: Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00 atún, 7; calzón, 4'00; emperador, 3'00...

Una República ibérica Londres.—Un enviado especial en Barcelona de un periódico de Londres dice que la idea de una República ibérica en la que figuren España y Portugal parece ganar terreno.

Don Alfonso y la actitud de Inglaterra Parece confirmarse que don Alfonso de Borbón pretende fijar su residencia en Inglaterra.

Arriba el telón! Comentarios y sucesos Se ensayaba en una Compañía lírica la preciosa zarzuela de Sinesio Delgado y el gran Chapí «Qu Vadis?», y al llegar al cuadro de la bacanal, en que aparece Nerón rodeado de su corte, el director de escena,

Que comen tanto como quieren Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empuje no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, clausuradamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal.

Es el delicioso ACEITE DE RICINO Goloso SABOR NARANJA

EL SEÑOR Don José Antonio Martínez Robles (EL CHULE) Ha fallecido en la Arboleja a la una de la madrugada...

Su afigido hijo, don Antonio Martínez Ródenas; sobrinos y demás familia: Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, en la parroquia de San Antón...

Arboleja (Murcia) 19 de Abril de 1931.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

Granja La Mariposa La leche de Granja La Mariposa solo se expende en sus dos establecimientos propios de Frenera y Trapeña. No dejarse sorprender.

Legítimo JEAN ROGER PRODUCCIÓN NACIONAL 75 hojas 10 céntos. GRAN PREMIO La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929. Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

JUANETE del PIE REMEDIO UNICO BALSAMO DALET IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR De venta, en todas las farmacias Agentes para España: GIMÉNEZ-SALINAS Y C.ª-Sagrés 2 y 4-BARCELONA.

MUEBLES Los almacenes de la CASA GUIJARRO tiene terminado y expuesto al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apreñense, y vean construcción y precios. Frenera 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.